

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Contra el recargo de la contribución

La Cámara Agrícola de Carrión de los Condes ha dirigido á sus similares de España la siguiente circular, en que se condensa el movimiento de protesta, tardío, pero definitivo, que comienza á advertirse contra el recargo de la contribución territorial.

«Tengo el gusto de dirigirme á usted así como á los demás presidentes de Cámaras Agrícolas de España, para ver si podemos una vez siquiera formular de acuerdo una protesta ante el Gobierno, que por el hecho de ser secundada por todos los organismos agrícolas, sea atendida, pues no desconocerá usted la desatención que todos los ministros guardan hacia nuestras reclamaciones, no dándolas en ningún caso, ni por recibidas. Si no procuramos entendernos para unificar nuestras intenciones en defensa de nuestros intereses, todas nuestras gestiones aisladas, se estrellarán ante esa impasibilidad con que el Gobierno viene preocupándose de la primera riqueza nacional. Es, pues, necesario que en este mismo momento nos dispongamos todos, con la mayor energía, á pedir al Gobierno:

1.º Supresión del recargo sobre la contribución territorial, y que para el caso de no poderse conseguir, que ese recargo se haga extensivo á toda clase de riqueza, sin que por ningún concepto podamos consentir el privilegio que se otorga á los tenedores de papel del Estado, exceptuados de tal impuesto como si no fueran ciudadanos obligados á levantar las cargas nacionales.

2.º Que por el ministro de Hacienda se tomen las disposiciones conducentes á evitar la ruina de los agricultores, pues al seguir la depreciación que hoy existe respecto al valor de todos nuestros productos agrícolas, indefectiblemente pronto tendremos que acudir á la bancarrota.

3.º Que para formular estas conclusiones debemos aprovechar la ocasión del Congreso Internacional de Agricultura, y allí de acuerdo todos nosotros en el momento del recibimiento que S. M. el Rey se ha dignado concedernos el día 5 de Mayo, depositar en sus manos la petición.

4.º Estando en Madrid como estaremos en el referido Congreso representantes de todas las Cámaras y organismos agrícolas de España, el día 6 de Mayo debemos citar á una reunión magna, en un sitio á propósito, que en Madrid no falta, á todos los representantes en Cortes de las provincias agrícolas, y allí mismo, después de previa liquidación de cuentas con ellos se debe redactar una proposición de ley que tienda en primer término á reformar la manera de aplicar el arancel de aduanas para la importación de trigos y demás cereales extranjeros, único resorte que tenemos para procurar la protección de productos nacionales, con cuya resolución se solventaría de una vez nuestra situación, formando de esa manera el gran partido agrario que obligase en todo momento á los Gobiernos á cumplir el sagrado deber que les impone el derecho y el principio universalmente reconocido de que á cada estado de cosas, á cada relación jurídica creada, se la debe dar la protección que la corresponda según la importancia que tenga cerca de la vida del Estado. Siendo, pues, la agricultura el primer

factor para reforzar el erario público, de hecho y de derecho nos corresponden disposiciones especiales que amparen y protejan á esta gran masa social que vive única y exclusivamente del producto de la tierra y que por ende somos las cuatro quintas partes de los que constituimos la Sociedad española. Sin una determinación enérgica como las que permito proponer, todos nuestros esfuerzos y todas nuestras reclamaciones se ahogarán en el vacío.»

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles

Don Francisco Sierra y del Real, al primer regimiento montado, y don Luis Díaz y Fernández Cossío, á excedente en la primera región.

Comandantes

Don Isidoro Moreno Sierra, á la segunda sección de la Escuela Central de Tiro; don Salvador Orduña y Odriozola, á la Comandancia de Pamplona; don Antonio Pérez Marín y González-Hontoria, á la de Cádiz, y don Julio Fuentes y Alvarez, á excedente en la primera región.

Capitanes

Don Ernesto García y Ortiz, á la comandancia del Ferrol; don Manuel Galbis y Golf, al 11.º regimiento montado; don Balbino Ariz y Galindo y don José Pérez de la Peña, al tercero; don Luis López y Morales y don Pedro Solís y Desmaissieres, á la comandancia de Cartagena; don Manuel Ortiz de Landazuri y García, á la batería de obuses afecta á la comandancia de Melilla, y don Joaquín de las Llanderas y Fraga, á excedente en Canarias.

Capitanes (E. R.)

Don Ezequiel Hernando Lacal, al 10.º Depósito de reserva y don Felipe Rufa Frutos, al noveno Depósito de reserva, de plantilla.

Capitán (cuerpo de tren)

Don Rafael Benítez y Benítez, al tercer Depósito de reserva.

Los montes de la provincia

Por la Dirección general de Agricultura se ha aprobado un proyecto presentado por la Jefatura de Montes de Segovia para la repoblación del monte número 103 del catálogo, denominado «Sierra ó Data», perteneciente al pueblo de Santius de Pedraza.

Ha sido asimismo aprobado el presupuesto que se acompaña al proyecto y en su virtud se destinan 29.625 pesetas para la repoblación y 1.250 para indemnización de personal.

El Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Segovia solicitará los libramientos de fondos y justificará su inversión.

Entre Segovia y Palencia

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Una distinguida señora de Coruña viajaba en el correo de anteayer que, procedente de Madrid, pasa por Segovia á las nueve de la noche, acompañada de su hija, hermosa joven de diecisiete años, y un niño, también hijo suyo, de catorce años de edad.

Iban en un departamento de segunda, completamente solos, cuando les ocurrió el percance.

A poco de salir de la estación de Cisneros y antes de la de Villada, la señora y sus hijos, que casi dormían, despertaron al sentir que abrían la portezuela del coche.

Y cuál no sería el terror que se apoderó de todos, cuando vieron que un hombre alto, mal encarado y en general de aspecto imponente, entraba en el coche y sin darles tiempo á volver del susto, se apoderaba de una cartera que llevaban en la rejilla del vagón y del cabés que había colocado sobre uno de los asientos.

Invirtió en todo esto unos segundos, y en marcha el tren, se arrojó á la vía, cerrando de nuevo la portezuela por donde había entrado.

En la cartera y cabés robados, guardaba

la mencionada familia alhajas de valor de 3.000 á 4.000 pesetas.

Llevaban además, en dinero, unas 300 y pico de pesetas.

Los encendedores mecánicos

El sábado se publicó en la «Gaceta» el Real decreto del ministerio de Hacienda, relativo al impuesto sobre los encendedores mecánicos, y de cuya disposición dimos un extracto.

Según se consigna en ella, ese día empieza el plazo de dos meses, señalado á las personas ó entidades que tengan aparatos encendedores para que puedan presentarlos en la Fábrica Nacional del Timbre, ó en una Delegación para la venta de cerillas y fósforos, excepto la de Madrid, para su habilitación por el impuesto, debiendo el interesado recibirlos, cuando la entrega se verifique por la Fábrica Nacional del Timbre, previo pago únicamente del impuesto, y cuando se haga por las Delegaciones para la venta, mediante el pago, además del impuesto, de los gastos de incorporación de las marcas á los aparatos.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN SEGOVIA

Está definitivamente acordado que en el presente año no celebrarán manifestación pública los elementos del Centro Obrero de esta Capital el día 1.º de Mayo.

Organizarán solamente un mitin, que tendrá lugar en la tarde de dicho día y en el que harán uso de la palabra obreros de Madrid y algunos de Segovia.

El Centro de Sociedades Obreras dirigirá un manifiesto á los trabajadores de esta capital, invitándoles á dicho acto.

Noticias militares

Destinos en ingenieros

El comandante, recién ascendido, don Pedro Soler, pasa destinado de la Comandancia de Segovia á la de Ciudad Rodrigo.

El capitán don Juan Gómez, es destinado á la Comandancia de Segovia.

Más destinos en Artillería

Hoy publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de primeros tenientes de Artillería al octavo montado.

«El Anuario militar»

Terminada la impresión del «Anuario militar de España» del corriente año, se ha dispuesto que se ponga á la venta por el Depósito de la Guerra, al precio de cinco pesetas ejemplar.

Las expropiaciones en Segovia

Ayer dábamos cuenta de la Real orden aparecida en la «Gaceta», en la que se publicaba una relación de las expropiaciones pendientes de pago en 31 de Enero de 1910.

Para que los interesados puedan reclamar en término de quince días sobre la colocación de los expedientes, publicamos á continuación la relación de los de la provincia de Segovia.

En término de San Miguel de Bernuy—Carretera de Aranda de Duero á Cantalejo, trozo 4.º (expediente adicional); cantidad pendiente de pago, 582'06 pesetas.

En Arévalo.—Carretera de la estación de Fuente de Santa Cruz á Arévalo, cantidad pendiente, 329'54 íd.

En Puras.—Carretera de ídem, cantidad pendiente, 4.369'97.

En Martín Muñoz de la Dehesa.—Carretera de ídem íd., trozos 1.º y 2.º; cantidad pendiente, 4.710'21.

En Donhierro.—Carretera de la estación de Fuente de Santa Cruz á Arévalo, cantidad pendiente, 14.266'27.

En Montejo de Arévalo.—Carretera de ídem, cantidad pendiente, 2.841'81.

En Zarzuela del Monte.—Carretera de Segovia á Villacastín, trozo 4.º; cantidad pendiente, 6.869'85.

En Yanguas.—Carretera de la estación de Yanguas al Regajo, cantidad pendiente, 4.234'22.

En Carbonero el Mayor.—Carretera de ídem, cantidad pendiente, 5.507'61.

En Tabanera la Luenga.—Carretera de ídem, cantidad pendiente, 3.099'67.

En Yanguas.—Carretera de la estación de Yanguas á Peñafiel, trozo 1.º; cantidad pendiente, 1.733'84.

Almanaque biográfico

EDUARDO V DE INGLATERRA

25 Abril

Era hijo de Eduardo IV y de Leonor de Castilla, y nació en Caernarvon el día 25 de Abril de 1284. Antes de heredar la corona que con tanto saber había ceñido su antecesor, dió Eduardo V claras muestras de su inutilidad para el gobierno del Estado, razón por la cual su padre le hizo jurar desde su lecho de muerte, que no levantaría el destierro que él había impuesto á su favorito Gáveston; pero en tampoco apreció tuvo el juramento hecho al autor de sus días, que tan luego subió al trono llamó al desterrado, á quien convirtió en árbitro de los destinos del país. Esto dió

origen á una sublevación capitaneada por el conde de Lancaster, logrando los descontentos que el favorito volviera al destierro, que no fué muy largo ni penoso, porque Eduardo dispuso su vuelta á la corte transcurrido algún tiempo para desgracia de aquél, pues sublevado nuevamente el país, Rey y favorito fueron hechos prisioneros muriendo decapitado éste.



Tan desdichado como fué para la gobernación lo fué Eduardo V para la guerra, pues al frente de formidables ejércitos, vióse derrotado y en peligro de muerte.

Retazos bibliográficos

Psicología de las Novelas ejemplares del sin par Cervantes, por Baldomero Villegas.—Tratado elemental de Lengua Castellana, por Blas J. Zambrano.

El infatigable cervantista don Baldomero Villegas, uno de los pensadores y literatos más sinceros y de espíritu más independiente, dedicado desde hace muchos años á la patriótica y culta labor de cantar las grandezas y maravillas de las obras de Cervantes, y que no hace mucho publicó «La cuestión de las cuestiones», definiendo con gran acierto las tendencias y honda filosofía que encierra el «Quijote», acaba de publicar ahora un voluminoso tomo, haciendo un análogo y concienzudo estudio de las «Novelas ejemplares», por el orden en que las publicó su autor.

Como conclusión lógica,—fruto del detenido y minucioso análisis que en su libro hace el señor Villegas, de esas novelas de Cervantes,—expone tan culto escritor los medios que, burla burlando, ofrece el autor del «Quijote» para regenerar á esta pobre y decadida España.

No hay, en efecto, ninguna «Novela ejemplar» de la que no se pueda sacar algún fruto provechoso porque, como dice el señor Villegas, y con razón sobradísima, en el prólogo del libro—prólogo que es un vogigatorio enérgico y activo para la mayoría de los políticos y pensadores españoles—todas encierran enseñanzas que el señor Villegas se encarga de poner de relieve y que serán, al fin y al cabo, semilla que llegará á germinar y á desenvolverse.

Si nuestra labor pudiera ser de crítica, ó de análisis,—para lo que nos falta la necesaria cultura—seguiríamos muy gustosos al señor Villegas en sus investiga-

28

LA REINA DE LAS EGIPCIAS

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 25

El lector no habrá olvidado la tempestad que Lionel había desencadenado al tomar á Roger por confidente de sus amores. El joven coronel, que conocía que no le sería posible dominar esta vez su cólera, si hallaba á su teniente al volver de palacio, se hizo conducir al «club de los lindos». Los celos le abrasaban el corazón, y se veía obligado á contener su cólera. Al entrar en el club Roger preguntó por su amigo el presidente Nash. Pero le contestaron que este honorable miembro, atacado de viruelas con el rostro agujereado como una espumadera, había sido borrado de la lista de cargos de club.

El pobre Nash se había envenenado dos días después de este desastre, tomándose un frasco de esencia de rosa. Se había grabado sobre su tumba la divisa del club modificada de esta suerte: «Beauty and fidelity». El bello Spencer había heredado su sillón y su campanilla.

Después del té de honor, durante el cual estuvo á punto de sufrir una reprimenda del nuevo presidente por un movimiento de impaciencia y su ligero fruncimiento de cejas, Roger entró en el salón de juego y se sentó á una mesa de faraón. Un viejo lindo llamado Arturo Romsey, que llevaba entonces la banca, acababa de ganar mil libras en un albur. Este Arturo

Una hora después, Cinthia había salido del palacio de Osmany, y este último pedía su carruaje. Se había vestido con suma elegancia, y sus criados iban de gala. El nabab Ormany, el heredero de los títulos del señor Mao-Gregor, se dirigía al club de los lindos.

III

El club de los Lindos, que era entonces uno de los más espléndidos palacios de Londres, estaba situado en medio de Strand. En forma de templo griego, su frontispicio estaba sustentado por dos órdenes de columnas corintias. Dos grandes estatuas de mármol blanco, colocadas á derecha é izquierda de la escalera, representaban la Belleza y el Placer. Un pequeño parque de figura oval, cubierto de césped, en cuyo centro se elevaba un chorro de agua en un pilón de pórfiro rosa se extendía como una alfombra delante de la casa. Los coches daban la vuelta alrededor del césped para ir á situarse detrás del palacio, bajo un peristilo cubierto de cristales, donde crecían hermosas plantas exóticas en grandes vasos de porcelana de la China.

El lujo de las habitaciones era á la verdad propio de un palacio de hadas. Los tapices y los muebles, hechos para el club con modelos especiales, eran únicos en el mundo; no había solq

ciones filosófico-sociológicas-literarias, con relación á Cervantes y á sus obras inmortales; pero no queremos, ni podemos picar tan alto y nuestra misión ha de reducirse á registrar en esta crónica la aparición del libro del señor Villegas en el que, si no se encontraran las muchas enseñanzas, y frutos provechosos que le avaloran, siempre se destacarían, á través de sus páginas, un plausible deseo y un excelente propósito, puestos al servicio de la cultura y de la patria.

Ni los grandes políticos, grandes explotadores del país; ni los grandes intelectuales, consagrados más que por el impulso de sus merecimientos, por la fuerza avasalladora de la rutina, fijarán, seguramente, su atención en el trabajo del señor Villegas, justificando así los pesimismo y desfallecimientos de tan ilustre devoto de Cervantes. Pero aunque los políticos callen y la gran prensa no dedique á esos estudios todo el espacio que suele dedicar á los libros en que los toreros cantan hoy sus proezas y sus amores, la obra del señor Villegas es semilla esparcida, que no ha de perderse, como no se perdió la obra de Cervantes, aunque la combatieron y aun despreciaron los mandrines de aquella época.

No es tampoco el libro *PSICOLOGÍA DE LAS NOVELAS EJEMPLARES DEL SIN PAR CERVANTES*, una de esas obras cuyas conclusiones puedan llevarse á la «Gaceta», para que se traduzcan inmediatamente en saludables reformas de nuestras leyes y costumbres; es labor educativa que ha de ir creando opinión, aunque no con la rapidez que deseara la impaciencia del señor Villegas, á quien hoy hemos de tributar el doble aplauso que merecen su acierto y su excelente propósito, ya que sus entusiasmos por Cervantes le han conquistado el elogio y la estimación de todos los buenos españoles.

«La amistad de un grande hombre es un beneficio de los dioses»—dijo un admirable poeta, y al señor Villegas nadie podrá disputarle el placer y el honor inmenso de haber sido uno de los que más estrecha amistad espiritual han tenido con el inmortal autor del «Quijote.»

También es labor no solo de pedagogo si no de literato y de pensador; obra igualmente de estudio, y no de simple lectura, el *TRATADO ELEMENTAL DE LENGUA CASTELLANA* que el culto y estudioso Regente de la Escuela Práctica graduada de Maestros de esta capital, don Blas J. Zambrano, acaba de publicar, prestando un señalado servicio á la enseñanza de nuestro hermoso idioma.

No es un ensayo, este libro,—como con modestia digna de aplauso dice su autor, en las brevísimas palabras que escribe á modo de prólogo—es un ordenado y conciso estudio en el que, rompiendo á veces con la rutina y en otras ocasiones con las leyes, no siempre bien fundamentadas que ha impuesto la Real Academia de la Lengua, se encierran doctrinas que encauzan por los rumbos de la lógica y de la perfección, el completo conocimiento de las bases fundamentales de la lengua española.

Pensando el señor Zambrano por cuenta propia, aunque con perfecta aplicación de sus detenidos y juiciosos estudios en la materia, ha sabido confeccionar un novísimo tratado de la Lengua Castellana, del que pueden sacar provechosos frutos los alumnos de nuestros Centros de enseñanza y aun muchos reputados escritores, si se toman el trabajo de consultar ese libro en el que, con sobriedad y excelente método—condiciones que avaloran toda obra didáctica—se pregonan útiles y á veces moder-

nas enseñanzas, que han sido sancionadas por el P. Ceferino González, Benot, el P. Cejador, Herrainz, Bello y otros filólogos y gramáticos cuya autoridad es por todos reconocida.

Bien merece la obra del señor Zambrano, como libro de consulta, un puesto de honor en nuestras bibliotecas y bien merece el autor el entusiástico aplauso de cuantos tienen el buen gusto de no desdeñar el estudio de la Gramática, que suelen mirar con menosprecio hasta algunos académicos de la Lengua.

Don Blas J. Zambrano ha refrendado con esta obra su justa reputación de Profesor estudioso y culto y de escritor castizo y correcto.

Reciba por ello nuestro parabién más sincero y las gracias más expresivas por el ejemplar de su libro, que ha tenido la amabilidad de remitirnos con tan cariñosa dedicación que nos hemos sentido halagados por la autoridad de quien la suscribe y porque, tratándose de elogios estampados por la pluma de don Blas J. Zambrano, en esta ocasión puede repetirse, sin zumba ni chacota, aquello de «*Lo dijo Blas...*»

José RODAÓ.

VIAJES REGIOS

¿Habrá jornada en La Granja?

Desde hace algunos días susúrrase que en el presente año pasarán una temporada los Reyes en el Real Sitio de San Ildefonso.

Corroborando estas versiones, los periódicos de Madrid dicen que la familia Real se trasladará á La Granja hacia el 20 de Mayo.

Ignoramos lo que sobre esto haya de cierto, pero sabemos que á las obras que la Comandancia de Ingenieros de Segovia está haciendo en el cuartel de Corps, de San Ildefonso, se las imprime gran actividad.

Sobre el hecho del sábado

El parte al Juzgado

Se están realizando por el señor Alcalde incesantes gestiones para la posible averiguación de los autores que realizaron los vandálicos hechos de que ayer dimos cuenta, en el pretil del Paseo de los Tilos y en la Cruz del Arco de San Sebastián, en las noches del viernes y sábado últimos.

Al efecto ha llamado á su despacho á la mayor parte de los empleados que prestaron servicio dentro y fuera de la ciudad, en las citadas noches, pues tiene un interés decidido en que no queden impunes actos tan repugnantes y que tan poco dicen en favor de la cultura de un pueblo.

Nos ha indicado dicha autoridad su deseo de que en su nombre hagamos un llamamiento á la honradez y civismo de los habitantes de Segovia, para que aporten cuantas noticias ó datos pudieran conocer relativos á tales hechos, en la seguridad de que realizaban un fin noble y plausible y sería quizá un motivo eficaz para evitar la repetición de otros semejantes.

También nos manifiesta que, en cumplimiento de los deberes que le impone su

cargo, ha dado conocimiento oficial al Juzgado de Instrucción, de la realización de los mencionados hechos, que son constitutivos de delito, para lo que proceda, y se ha ordenado lo necesario para la reparación de los destrozos causados, en el pretil del paseo de los Tilos, y la recomposición de la cruz destruída.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

El Consejo superior de Protección á la infancia se ha ocupado de los trabajos preparatorios para implantar en toda España el reglamento de Puericultura, en lo que se refiere á evitar la industria de nodrizas, haciendo que éstas crien á los niños en las debidas condiciones de salubridad é higiene.

El doctor Tolosa Latour manifestó que el Consejo está imprimiendo los modelos de libros de registros de nodrizas, libretas, certificaciones, etc., para repartirlos entre las Juntas de provincias.

Dió además noticias de los servicios que han comenzado á prestar las Juntas españolas, merced á los nuevos ingresos procedentes del 5 por 100 sobre billetes de espectáculos públicos.

La huelga de albañiles en Madrid

Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles.

En algunas obras se ha trabajado ayer, lo mismo que en la pasada semana.

Los obreros huelguistas han comenzado á cobrar dos pesetas como socorro de huelga, dividiéndose para la operación del cobro en varias zonas.

En algunas obras paradas han fijado los maestros carteles en los que se consignaba que se admiten obreros.

Ocupándose de la huelga de albañiles, decía ayer el presidente del Consejo:

—No hay sintoma de que este problema se agrave. Permanece estacionario. Los obreros se muestran correctísimos, pues no han provocado ninguna alteración del orden. Esta mañana vino á verme el jefe de Policía para comunicarme la tranquilidad que reinaba en Madrid.»

Consejo de ministros

Terminó el Consejo á las ocho y media de la noche. Fueron varios y muy importantes los asuntos tratados en él, y así se justifica su larga duración.

Ocupóse primeramente de presupuestos, y el ministro de Hacienda oyó detenidamente á todos sus compañeros que llevaban cifras y cálculos para las atenciones que consideran indispensables en sus respectivos departamentos.

El examen de todo esto fué, naturalmente, largo, y el criterio predominante es de reducir los gastos á lo absolutamente preciso, lo cual ocasionará alguna discusión más antes de que las Cortes reanuden sus tareas. De todas suertes, lo seguro es



Las misas que mañana miércoles, día 26, se celebrarán en la Capilla de los PP. Franciscanos, cada media hora, desde las nueve y media á las doce, así como el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus, de seis y media á siete y media de la tarde, y por último un oficio de difuntos en la villa de Pedraza de la Sierra, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
D.^a Ángela Vinuesa Sáenz Cenzano
 Y LA DE SU ESPOSO
Don Antonio Hernández Barbero,
 que fallecieron el 4 y 26 de Abril de 1905 y 1909, respectivamente.
R. I. P.

Sus hijos doña Benilde, don Agustín, doña Valentina y don Francisco; hijos políticos don Antonio Molina, don Luis Mató y doña Ana Gil; nietos, hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á estos actos religiosos, para los que hay concedido indulgencia en la forma acostumbrada, dándoles la familia toda de los finados anticipadas gracias.

que el Gobierno tiene el decidido propósito de dar lectura á la obra económica en la primera sesión que se celebre.

De Asociaciones trató también el Consejo; pero el acuerdo no fué definitivo. Hubo unanimidad en la apreciación de los extremos examinados, y como aun faltan algunos, se ocupará el Gobierno en otras reuniones de este mismo asunto, antes de reanudar las tareas parlamentarias. Respecto de este proyecto se sabe que será sometido al Parlamento en breve; pero no con la misma rapidez con que se ha de presentar la ley de Presupuestos.

El problema de los Consumos fué otro de los asuntos tratados. En él tiene el Gobierno, á la hora presente, un criterio hecho, y falta sólo determinar la forma en que ha de intervenir en él la acción parlamentaria.

Es posible que no haya Comisión especial con el objeto de ganar tiempo, y que la de Presupuestos dé dictamen acerca del trabajo que el Gobierno ha de someter á su examen. Lo cierto es que antes del 1.º de Julio trata el Gobierno de tener resuelto, aunque no sea más que en principio, este asunto, puesto que los Municipios de las grandes capitales necesitan saber á qué atenerse para esa fecha, con relación á los recursos de que podrán disponer en sus presupuestos para 1912.

De esto deducen algunos que la Comisión que entienda en el proyecto tendrá que proceder de acuerdo con la de Exacciones locales.

El resto del Consejo, en su parte administrativa se consagró al despacho de expedientes.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Valladolid, la distinguida esposa del ilustrado comandante de Artillería, don Emilio Delgado.

—Se encuentra en esta capital, al lado de su hijo, nuestro respetable amigo el conde de Scláfi.

—Muy en breve saldrá para sus posesiones de la Rioja, donde pasará una larga temporada, nuestro muy querido y distinguido amigo, el acaudalado propietario y expresidente de la Cámara de Comercio don Felipe Ochoa, quien tantos respetos y simpatías ha sabido conquistarse en Segovia, donde cuenta con muchas amistades.

Hoy celebra sus días, nuestro estimado amigo el dueño del Hotel Victoria, don Marcos García, á quien felicitamos muy cordialmente.

De algún cuidado se encuentra enferma una preciosa niña de poca edad, hija del capitán de Caballería señor Baeza.

Con este motivo, ayer saludamos en esta capital al culto y joven abogado de Valladolid y redactor jefe de nuestro estima-

do colega «El Porvenir», don Rafael Torrecilla, tío de la enfermita.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de aquella.

UNA DISTINCIÓN

Ha sido nombrado Académico Correspondiente de la Academia Española de la Poesía, recientemente establecida en Madrid, nuestro querido compañero de redacción don José Rodaó, á quien muy sinceramente felicitamos con tal motivo.

ANIVERSARIO

Mañana hace dos años que pasó á mejor vida nuestro inolvidable amigo el señor don Antonio Hernández Barbero.

En sufragio de su alma y la de su esposa doña Ángela Vinuesa Sáenz de Cenzano, se celebrarán mañana misas en los PP. Franciscanos.

Reiteramos á la distinguida familia de los finados la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

La filoxera

Ingerto sobre patrón de vid americana

CLASES DE INGERTOS

Ingerto de hendidura llena.—Conocido con el nombre de ingerto ordinario, de púa, de cuña, etc., aunque de menor perfección que el inglés, de mayor número de soldaduras por lo menos el primer año, además es más fácil de ingertar sobre el terreno; las soldaduras, se producen solo según la banda longitudinal igual al espesor de la parte del ingerto encajada en el patrón; así pues la savia no puede circular más que por esa banda, no sobre todo el contorno, como sucede en el ingerto inglés.

Sin embargo, si en teoría el ingerto inglés hecho con perfección es muy bueno, en la realidad no consigue esa perfección por su difícil ejecución.

Preparación de la púa á mano.—Se ha de hacer con una navaja apropiada, bien afilada; luego daremos una idea de ellas.

Se cortan los sarmientos para las púas en trozos que tengan una ó dos yemas. El corte superior debe hacerse unos 3 centímetros sobre la yema; algo inclinado. El corte bajo perpendicular al eje á unos 5 ó 6 centímetros de la yema, luego se dan dos cortes laterales, lo más cerca posible del nudo inferior y á la misma altura inclinando el corte hacia el eje de la púa para que se encuentren en la parte inferior formando un filo, es decir, que quede en forma de cuñas, los cortes se dan dejando la yema en medio, deben ser bien limpios, lo cual se consigue mejor haciéndolos de un solo golpe; la práctica es la mejor consejera. Como estos cortes no son en forma de rectángulo, no puede haber contacto de capas generatrices entre dichos cortes y los del patrón, que este si que es rectan-

un tirador de puerta, ni una sola llave que no fuesen de plata cincelada. Todas las colgaduras eran de seda bordada y tenían la divisa de los lindos: «Beauty and elegance! Los criados, elegidos entre los mejores mozos de los tres reinos, vestían librea de paño azul celeste galoneada de plata, iban calzados con medias de seda color de rosa y zapatos con hebillas de oro, y empolvados dos veces al día con polvos de ambar. Un célebre peluquero francés llamado Alcindor, estaba exclusivamente al servicio del club, así como un perfumista que tenía su laboratorio en uno de los departamentos del palacio. Los sastres, los maestros de coches, los sombrereros y los joyeros de Londres se disputaban el honor de hacer poner en su muestra el glorioso título de proveedor del «club de los lindos»; porque esta distinción, que solo se concedía después de un maduro examen, hacía su fortuna en pocos años.

El reglamento de los «lindos», á quienes también se llamaban los «radiantes», contenía los artículos más extraños. Los miembros del círculo no debían provocar ni aceptar ningún desafío: una estocada ó un pistoletazo, podían privarlos de un ojo, dejar una cicatriz, finalmente, estropear su radiante persona. Al atravesar el umbral de aquel templo, los lindos debían sonreír del modo más gracioso y permanecer sumergidos en

una inalterable y dulce satisfacción personal. Todo semblante preocupado era severamente amonestado por el presidente, el bello Nash. Un gesto de tristeza ó de dolor era castigado con una fuerte multa. Una noche, un criado que había tropezado con un mueble, vertió el contenido de una hirviente tetera en los muslos del duque de Sommesert. Su gracia lanzó un maullido de gato aplastado, é hizo tan horribles contorsiones que los miembros presentes decretaron inmediatamente que no asistiera al club por espacio de un mes.

El marqués de Asburthor había sido elegido miembro del club de los radiantes ocho días antes de su partida para América. El día de su entrada triunfal en Londres, los lindos le enviaron una invitación para oírsele aquella noche el té de honor en el salón llamado de Narciso. Roger que comía aquel día en Saint-James, ofreció á los enviados ir al club á cosa de las diez. Pero los lindos se volvieron inquietos, preocupados, á fin de dar cuenta al presidente de su misión. Habían encontrado á Roger en una irritación próxima á la cólera: sus facciones tostadas por el sol y la brisa del mar, estaban descompuestas. Finalmente, volvía cubierto de gloria, pero en deplorables condiciones físicas y morales.

gular; este puede subsanarse de varios modos:

1.º Practicando en la púa dos hombreros al comenzar el corte inclinado, los cruales con la navaja salen redondeados pero con las máquinas salen planos.

2.º Escogiendo púas algo más gruesas que el patrón.

En este caso la parte inferior de la púa sobresale algo del patrón, pero como las lengüetas de aquella son delgadas, estando separada sólo por la médula, cuya resistencia es nula, la atadura las aproxima y las hace coincidir en más extensión con los bordes del patrón.

Una vez cortadas las púas, se colocan en capas, cestos de madera, barriles con algo de agua, no sólo para evitar se sequen, sino para quitarles la arena que pueden llevar adherida de haber estado enterradas; en cada caja debe de haber púas de distinto grosor.

José M. HUALDE,
Ingeniero agrónomo.

Segovia 25 Abril de 1911.

El impuesto de consumos

Según parece, se estudia un proyecto sobre consumos, para las grandes poblaciones.

La base de él será ceder á los Ayuntamientos de las mismas, una parte de los tributos que el Tesoro cobra en ellas, tales como la contribución industrial, la territorial, etc.

Hay la duda de si con esto bastará para sustituir el impuesto de Consumos, que produce rendimientos crecidos, y si esos Municipios se conformarán con la participación que se les dé.

Instrucción pública

Epidemia

En Aldea del Rey y Carbonero de Ahuán, han sido clausuradas las escuelas por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

Credencial

Don Agustín Núñez Fraile, residente en Zamarramala, acusa recibo de la credencial nombrándole maestro interino de la escuela de Fresno de Cantespino.

Memoria

El maestro de Rapariegos remite la memoria de las clases de adultos correspondiente al curso de 1910 á 1911.

EN CABEZUELA

HURTO DE CORDEROS

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Cabezuela, los vecinos del mismo pueblo Urbán Merino Monja é Ignacio Delgado Montes, como presuntos autores del hurto de tres corderos, de propiedad de doña Isabel Yagüe.

EL CONGRESO DE AGRICULTURA

Se ha acordado que la sesión inaugural del Congreso internacional de Agricultura se verifique el 1.º de Mayo; el 7, la de clausura; ambas y la del Trabajo en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

El día 5 recibirá el Rey á los congresistas, que serán obsequiados con dos banquetes, un concierto y excursiones á El Pardo, la Moncloa, La Poveda y Toledo.

Se verificará un viaje de estudio, que durará ocho ó diez días, por Valencia y Cataluña.

Los desórdenes en Marruecos

Noticias de Fez

Tánger.—No hay nuevas noticias ni de Fez, ni de Alcázar.

Las últimas cartas de la capital del Imperio tienen fecha 15.

Como los correos ordinarios tardan cuatro fechas en tiempo bueno, se cree que habrán sido interceptados por los insurrectos que rodean á Fez, temiéndose también que aquéllos se nieguen á salir, por temor á los castigos que les inflingen las kábilas cuando los sorprenden.

Se sabe que los insurrectos han puesto sitio á Fez á distancia, escarmentados por los efectos de la artillería de la plaza, sistema éste perjudicial para los dos combatientes; pues vendrá el cansancio, además de las privaciones que un sitio de esta clase supone.

Además, los sitiadores están constantemente solicitados por miembros de su familia para que se alejen del sitio de Fez y vuelvan á dedicarse á sus quehaceres habituales.

Las fuerzas que sitian la ciudad creen firmemente que, de prolongarse la situación, estallará en Fez la revolución por hambre entre las clases pobres.

Frente á esta creencia se arguye, dentro de murallas, que nadie se atreverá contra Muley Hafid, pues éste es sagrado, como jefe de la Iglesia.

Hay un hecho cierto, y es el que, á pesar de la escasez que se observa en la ciudad, el estado general de ella ha mejorado, pues después del último ataque ha nacido la tranquilidad, merced un mucho á los rumores hechos propalar por el Maghzen, de que están próximos á llegar los refuerzos que envían las kábilas leales, uniéndose á esto un próximo arreglo con los Hainias.

Francia envía diez mil hombres. —Moinier dispondrá de 23.000 combatientes.

Según varios periódicos de París, los refuerzos que el Gobierno francés ha acordado mandar al general Moinier, se elevarán probablemente á 10.000 hombres.

«Le Journal» calcula que de esos 10.000 soldados, dos mil serán de Caballería y Artillería.

Por consiguiente, el general Mainier dispondrá pronto de 23.000 combatiente.

Para reconcentrar y reunir estas tropas, se necesitará cerca de un mes.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para la administración y recaudación de los impuestos sobre Derechos reales y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que, durante la ausencia del director general de primera enseñanza, se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos correspondientes á la expresada Dirección general.

SUETOS

La cruz de San Cebrián

Se está procediendo á levantar y reconstruir, en cuanto sea posible, la hermosa cruz de piedra que se destacaba junto al arco de San Cebrián y que unos cuantos individuos, escapados de Frajana, sin duda alguna, derribaron en la noche del sábado último.

Aún no se ha averiguado—y presumimos que no ha de averiguarse—quiénes han sido los autores de ese hecho salvaje, que ha producido en Segovia la natural indignación.

Para la jura de la bandera

Es ya un hecho que al acto de la jura de la Bandera, de los reclutas de la guarnición de Madrid, que ha de tener lugar el día 30, asistirá la banda de música de la Academia de Artillería.

La romería de San Marcos

A la hora en que cerramos la edición, se está celebrando en el barrio de San Marcos la popular romería del Santo.

Hay gran animación.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 400 pesetas, á doña Josefa Barrio Trapero, viuda del maestro de Cabezuela, don Juan Martínez.

Defunción

A una edad avanzada ha fallecido don Pedro Sigüero, padre del joven guardia civil de esta comandancia don Vidal Sigüero.

A éste y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El servicio obligatorio

La Comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley estaba citada para reunirse ayer tarde; pero como no podían asistir el ministro de la Guerra y algunos individuos de la misma Comisión, se acordó aplazar la reunión para mañana á las cuatro de la tarde.

Rogativa

Esta mañana á las nueve, siguiendo tradicional costumbre, salió de la Catedral la Rogativa á la Iglesia de San Marcos.

Asistieron las autoridades y clero de las parroquias, con sus cruces correspondientes.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Fernando Santisteban, don Manuel de Castillo y señora, Mr. Mans y Koldimleg y señora.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Manuela Alonso Llorente, de un año, y Petra García Sanz, de 82 años, y la de nacimiento de Petra García López.

HECHOS Y DICHS

En casa de la presidenta de una Asociación benéfica:

—¿Está la señora?
—Sí; pero no recibe.
—No importa; no vengo á darle nada... al contrario, vengo á pedirle.

* *

En un círculo:

Un jovencuelo apunta sus últimas pesetas con desesperación. Un amigo de más edad le amonesta.

—Ah, majadero, ya estás desbocado otra vez.

—Sí; pero espero recuperar lo perdido. El amigo se descubre y enseña un cráneo reluciente y limpio como la palma de la mano.

—Mira... es lo mismo que si yo tratara de recuperar mis cabellos.

CASA DE SOCORRO

Hoy no se ha registrado accidente alguno que haya precisado la intervención de este benéfico establecimiento.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Wares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 26

Santos Marcelino, Cleto, Claudio y Antonino.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

El Rey á las maniobras

Esta tarde hará el Rey su anunciada excursión al campamento de los Alijares, para asistir á las maniobras que realizan los alumnos de la Academia de Infantería.

Regresará el jueves próximo, para presidir el Consejo de ministros que se celebrará el viernes en Palacio.

El Conde de Romanones

Ha regresado hoy de su excursión á varios puntos de Andalucía, el Conde de Romanones.

El Ministro de Marina

Ha marchado á San Fernando el ministro de Marina.

Permanecerá allí muy pocos días.

La rectificación del Censo

El ministro de la Gobernación ante las dificultades materiales que hay para la rectificación del Censo electoral en Madrid, á causa de lo corto del plazo para admitir reclamaciones—que es el mismo concedido á los pueblos de más pequeño vecindario—consultará el caso á la Junta Central, la que seguramente optará por la ampliación del plazo para los electores de Madrid.

Canalejas en Palacio

El presidente del Consejo de ministros, ha despachado hoy con el Rey, informándole de las resoluciones adoptadas en el consejo de anoche.

A la salida de Palacio manifestó á los periodistas que el Gobierno no tiene nuevas noticias de Marruecos y que tampoco el señor Pérez Caballero ha telegrafiado el resultado de la conferencia que se cree celebró ayer con el ministro de Negocios extranjeros.

Desmintió que por ahora se enviaran á Marruecos más tropas que las necesarias para cubrir las bajas por licenciamientos ó otras causas.

Insistió en que la actitud de España ha de inspirarse en la previsión y en la prudencia, porque todo lo que sea provocar la guerra Santa en Marruecos, sería originar conflictos que siempre deben evitarse.

En Ceuta

Ha telegrafiado el general Aldave confirmando que reina agitación en los alrededores de Ceuta y que se escucha continuo tiroteo entre las tribus vecinas á nuestro campo.

El Crucero «Río Plata»

Se han recibido también noticias telegráficas de haber tocado en Larache el crucero «Río Plata».

Despacho ordinario

Hoy han despachado con el Rey, firmando varios decretos de sus respectivos departamentos los señores Valarino y Rodríguez.

La corbeta «Nautilus»

En el Ministerio de Marina se han recibido noticias de haber marchado á Palma la corbeta «Nautilus».

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87'00
Amortizable al 5 por 100..... 101'90
Acciones del Banco..... 452'00
Acciones de Tabaco..... 329'50

CAMBIOS

París á la vista..... 8'50
Londres á la vista..... 27'46

CORRESPONSAL

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de rastrojera y pampanera del término municipal de Bernuy de Coca, provincia de Segovia, para mil doscientas reses de ganado ovejino, y temporada desde primero de Julio á igual fecha de Noviembre del año actual. Para tratar del precio y condiciones del arriendo de referidos pastos, dirigirse al señor Alcalde de referido pueblo.

Mercados

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 11'00 pesetas.
Centeno, id. á 7'75 id.
Cebada, id. á 6 id.
Algarrobas, id. á 7'00 id.
Garbanzos de cochuera, id. 30 id.
Lana sin lavar, la arroba, 15 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 30 12 á 31 id.
Cebada, 24 á 25 id. la fanega.
Algarrobas, id. 24 á 25 id.
Calcúlase la entrada de trigo en 800 f. log. s.

Tendencia del mercado sostenida.
Temporal frío.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 6 id.
Yeros, id. 8 id.
Avena 3'75 id. id.

Corresponsal

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—No hubo entradas.
Almacenes del Arco.—No hubo operaciones.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 400 fanegas de trigo vendiéndose á 4'00 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado floja.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'00 id,
Centeno, id. 7'25 id,
Cebada, id. á 7'00 id.

Corresponsal.

Morrhuel Creosolado
De CHEAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laríngea, Congestión. Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 5, RUE VIVIERNE
y en todas las Farmacias.

Labradores

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á **La Revista Mercantil--Valladolid**

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

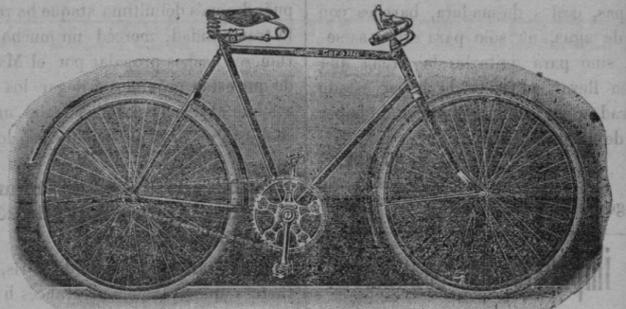
Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

LA MARCA "CORONA,"



BICICLETAS

DE SUMA PERFECCIÓN CON LOS CÉLEBRES FRENOS CONTRAPEDALES

ROTAX PATENT y cambios de velocidades TORPEDO

¡OJO!

ENGRASES CONTINUOS—MOTOCICLETAS DE 1 y 1/2 á 5 y 1/2, H. P.

ACCESORIOS

Corona Fahrrad-Werke-Und-Metal-industrie

LLEGARAN EN BREVE

Avisos, R. M. Frutos, Infanta Isabel, 16, Segovia

Curacion del Estrenimiento
POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Eficacia y acción rápida

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penosas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Niños, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RABANO YODADO
de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encenqueros y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el espíritu.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin ensañamiento ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

PECTORALES
G. F. MERINO e HIJO

NADA MÁS EFICAZ CONTRA LAS TOS Y BRONQUITIS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00
Reservas efectivas, francos.....	24.656,00
Primas á cobrar, francos.....	87.621,58
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286,58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,62
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184,54

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.
Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden écha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños encenqueros, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.